



CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL

CRONOGRAMA PREVISTO DE ACTIVIDADES PRESENCIALES

Considerando que:

- En todos los casos deberán respetarse las previsiones sanitarias, en el marco de los protocolos vigentes.
- Los jerarcas respectivos determinarán las posibles soluciones en situaciones especiales, siempre respetando los correspondientes protocolos.
- Los Centros Educativos que tengan otras situaciones excepcionales, deberán coordinar con las Inspecciones Regionales correspondientes.
- En las Escuelas Agrarias, no se habilitarán hasta nuevo aviso los internados y comedores.

En cuanto a los cursos presenciales, debe recordarse que:

- La asistencia de los alumnos es voluntaria.
- La jornada máxima será de 4 horas.
- Deben ser tomadas las medidas necesarias para evitar aglomeraciones.

A PARTIR DEL	LUGAR	ACTIVIDAD
25/5	Todo el país.	Reinicio de actividades presenciales en reparticiones de Administración y Gestión.
25/5	Todo el país.	Apertura de centros educativos.
1/6	Todo el país, excepto Montevideo y área metropolitana.	Ciclo básico tecnológico rural. 3° Bachillerato Tecnológico. 3° Bachillerato Profesional.
8/6	Todo el país.	Exámenes presenciales alumnos condicionales en Educación terciaria.
15/6	Todo el país, excepto Montevideo y área metropolitana.	Todos los cursos.



CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL

15/6	Montevideo y área metropolitana.	3° Bachillerato Tecnológico. 3° Bachillerato Profesional.
15/6	Todo el país.	Exámenes presenciales alumnos condicionales en otros cursos.
29/6	Todo el país.	Todos los cursos.